

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

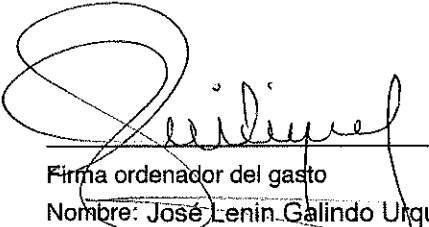
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	461560
Número de orden de compra a modificar:	152002 (DNP-OC-008-2025)
Entidad compradora:	Departamento Nacional de Planeación
Nombre del solicitante:	Ronald Esneider Sogamoso Carrillo
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software por Catalogo II
Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2025-09-19 11:00:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	PARMENIO BONILLA BONILLA	PARMENIO BONILLA / CLAUDIA BENAMY / JOSE LUIS ERASO
Teléfono del supervisor	3815000 Ext.11208	3815000 Ext.11208 / 3815000 Ext 11251 / 3815000

Detalle o justificación de la aclaración
De acuerdo al memorando No. 20253300211283, se solicita la actualización del los supervisores de la Orden de Compra 152002, dado que es necesario que la supervisión sea ejercida de manera conjunta.


Firma ordenador del gasto
Nombre: José Lenin Galindo Urquijo
Documento: 79560472

Firma de proveedor
Nombre: CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Documento: 800058607 -2

MEMORANDO

Bogotá D.C., viernes, 19 de septiembre de 2025



Al responder cite este Nro.
20253300211283

OTSI

PARA: **RONALD GORDILLO ÁLVAREZ**
Subdirector de Contratación

DE: **ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ**
Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

ASUNTO: Solicitud de designación de supervisor de la orden de compra 152002 (DNP-OC-008-2025) celebrada con CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Gentilmente de conformidad con la orden de compra del asunto, que tiene por objeto la: "110405925 - 110407425 - Adquirir y renovar el Office 365 y del Software Assurance de licencias Microsoft, bajo el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo n.º CCE-SNG-IAD-002-2024, para el Departamento Nacional de Planeación (DNP)", se indicó en el estudio previo que la supervisión será ejercida por el **Profesional Especializado Grado 22 del Grupo de Gestión de Infraestructura Tecnológica y del Coordinador del Grupo Gestión de Usuarios de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.**

No obstante, es necesario que la supervisión sea ejercida de manera conjunta con otro funcionario de la OTSI que tiene el perfil técnico adecuado, competente y eficaz para el debido seguimiento al objeto contractual.

Es por ello, que se solicita que la supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor del DNP esté a cargo de los siguientes funcionarios: **Profesional Especializado Grado 22 del Grupo de Gestión de Infraestructura Tecnológica, Profesional Especializado Grado 15 del Grupo de Gestión de Infraestructura Tecnológica y del Coordinador (a) del Grupo Gestión de Usuarios, pertenecientes a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.**



A la fecha los cargos corresponden a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE
Profesional Especializado Grado 22 del Grupo de Gestión de Infraestructura Tecnológica	Jose Luis Eraso Figueroa
Coordinador (a) del Grupo Gestión de Usuarios	Claudia Angelica Benamy Paez
Profesional Especializado Grado 15 del Grupo de Gestión de Infraestructura Tecnológica	Parmenio Bonilla Bonilla

Lo anterior, para la gestión pertinente y actualización de la orden de compra en el campo supervisor.

Cordialmente,

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ

Jefe de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Anexos: Lo anunciado

Preparó: Marisol Olivera Garrido, Abogada Contratista de la OTSI

